

JASEC S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO 2017

Políticas contables y notas explicativas a los estados financieros para el año que termina el 31 de Diciembre de 2017, la empresa JASEC S.A.

1. Información general

JASEC S.A., es una Sociedad Anónima, radicada en la República Ecuador, provincia de Pichincha, cantón Quito. Sus actividades principales son Asesoramiento y Consultoría empresarial.

2. Resumen de las principales políticas contables

2.1 Bases de preparación de estados financieros.

Los presentes estados financieros de la Compañía corresponden al período terminado el 31 de diciembre del 2016 y han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF para las Pymes), emitidas por el IASB (International Accounting Standard Board) que han sido adoptadas en Ecuador y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales. Están presentados en dólares americanos, que es la moneda oficial del Ecuador a partir de marzo del 2000 y se también la moneda funcional y de presentación para esta Compañía.

2.2 Efectivo y equivalentes de efectivo

Entiende el efectivo disponible en caja y depósitos a la vista en bancos con los comprobantes originales de un mes.

2.3 Otras cuentas por cobrar

Las partidas de otras cuentas por cobrar se componen de recibos por cobrar anticipo a proveedores, y cuentas por cobrar clientes.

2.4 Pasivos cuentas por pagar

Las cuentas por pagar son por parte de los accionistas otorgadas a la compañía y son exigibles por parte del acreedor en el largo plazo. No devengan intereses y se registran a su valor nominal.

2.5 Impuesto a la renta corriente

El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible. Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto del 25% de las utilidades gravables, la cual se reduce al 15% si las utilidades son convertidas por el contribuyente.

A partir del ejercicio fiscal 2016 entró en vigor la norma que exige el pago de un "adelanto mínimo de impuestos a la renta", cuyo valor es calculado en función de los cifras reportadas el año anterior sobre el 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los ingresos gravables y 0.4% de los activos.

2.6 Beneficios a los empleados

Beneficios de corto plazo: Se registran en el rubro de provisiones del estado de situación financiera y corresponden principalmente a:

La participación de los trabajadores en las utilidades: Calculada en función del 15% de la utilidad neta anual antes del impuesto a la renta, según lo establecida por la legislación costarricense vigente, se registra con cargo a resultados y se presenta como parte del gasto administrativo.

Vacaciones: Se registra el monto correspondiente a las vacaciones del personal sobre base devengada.

Décimo tercero y décimo cuarto: Se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación vigente en el Ecuador.

2.7 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos comprenden el valor razonable de la cobrada o por cobrar por la venta de sus servicios en el curso normal de sus operaciones.

La Compañía genera sus ingresos principalmente por la venta de servicios de Asesoría y consultoría.

3. Instrumentos Financieros

Activos pagados por anticipado

Se realiza mediante operación de jure al cruce de cuentas de activos anticipados, con las cuentas por pagar accionista.

Activos Anticipados

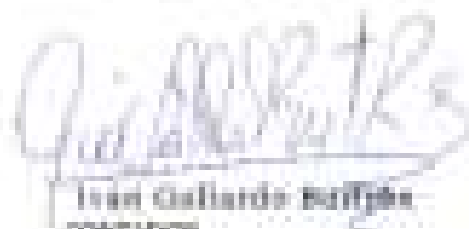
Préstamos socio Alfredo Castillo

4. Aprobación de los Estados Financieros

Estos estados financieros fueron aprobados por la Junta General de Accionistas y autorizados para su publicación.



Alfredo Castillo Murcoso
GERENTE GENERAL



Iván Gallardo Balleja
CONTADOR